

EDICTO

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA,**

HACE SABER:

Que dentro del proceso Ordinario - No.150013103001201100196 de ELSA RODRIGUEZ DE MORENO contra HEREDEROS INDETERMINADOS DE LA SUCESION DE CARMEN ALICIA ESPINOSA, PERSONAS INDETERMINADAS se dictó Sentencia de segunda instancia con fecha lunes, 05 de septiembre de 2016

Para los efectos indicados en el Artículo 323 del C. de P. C.; se fija el presente **EDICTO** en lugar visible de la Secretaria de la Sala, por el término de tres (3) días hábiles, hoy 06 de Septiembre de 2016, siendo las ocho de la mañana (8 a.m.)



MARCO AURELIO CELY HIGUERA

Secretario

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN DE EDICTO.- Después de haber permanecido fijado en lugar visible de la Secretaría de la Sala Civil Familia el anterior Edicto, se desfija hoy 08/09/2016 siendo las cinco de tarde (5 p.m)

MARCO AURELIO CELY HIGUERA

Secretario